¿Cuál es el objetivo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo?

Fomentar ambientes de trabajo seguros y entornos saludables, gestionando las acciones definidas en el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, promoviendo una cultura de autocuidado entre los colaboradores y partes interesadas para prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes, lesiones y enfermedades laborales.

Eje de Seguridad y Salud en el Trabajo

EPICO ICBF

Estrategia Permanente de Innovación y Cambio Organizacional

Obligaciones de los empleadores

Decreto 1072 de 2015

- Definir, firmar y divulgar la política SST
- Asignación y Comunicación de Responsabilidades.
- Rendición de cuentas al interior de la empresa.
- Definición de Recursos.
- Cumplimiento de los Requisitos Normativos Aplicables.
- Gestión de los Peligros y Riesgos
- Plan de Trabajo Anual en SST
- Prevención y Promoción de Riesgos Laborales
- Participación de los Trabajadores
- Dirección de la Seguridad y Salud en el Trabajo-SST
- Integración

Responsabilidades de los Trabajadores

- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Participar en actividades de capacitación en SST.
- Informar oportunamente acerca de peligros y riesgos latentes.
- Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST.
- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SGSST.

Obligaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo

1 Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo.

- Certificación de designación del representante de Seguridad y Salud en el Trabajo.



2 Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados.

- Matriz identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.



3 Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará.

- Listado de Asistencia y acta de reunión



4 Suministrar los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.

- Formato Entrega de EPP
- Formato Matriz de entrega y elementos de protección personal debidamente firmada por cada trabajador



5 Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados.

- Certificado médico ocupacional de cada trabajador



6 Informar los Accidentes de Trabajo y enfermedad Laboral del personal a cargo reportados a la ARL y EPS.

- FURAT (Reporte de presunto accidente de trabajo)



7 Realizar trabajos en alturas en cumplimiento de lo establecido en la normatividad vigente.

- Formato Permiso de trabajo en alturas, certificado de curso vigente, examen médico ocupacional.



8 Para contratos cuyo objeto se encuentre realizando actividades en sedes del ICBF:

Designar un brigadista para que haga parte activa del Plan de Emergencias y Contingencias

- Formato Listado de Asistencia
- Formato Acta de Reunión o Comité

9 Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

- Formato Elaboración Plan de Emergencias y Simulacro



Nota: La implementación de las obligaciones dependerá de la oferta misional y la minuta contractual definida.

BIENESTAR FAMILIAR

Fuente: G7.ABS Guía para la adquisición de bienes y servicios de calidad.